

JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL
Medellín, trece (13) de febrero de dos mil trece (2013)

MEDIO DE CONTROL	Nulidad y restablecimiento del derecho - Impuetos
DEMANDANTE	Ciudadela Comercial Unicentro P.H.
DEMANDADO	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN
RADICADO	05001-33-33-024-2012-000012-00
ASUNTO	Fija fecha para audiencia inicial

Verificado el vencimiento de los términos procesales correspondientes, conforme se observa en la constancia que antecede, se convoca en el presente proceso a la **AUDIENCIA INICIAL**, consagrada en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la cual se fija para el día

_____.

Se advierte que el lugar de la misma se informará con antelación en el sistema de gestión en el espacio virtual, en el ícono cronograma de audiencias del Juzgado 24 Administrativo consultable en el portal de la Rama Judicial¹.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD

En la fecha se notificó por ESTADOS ELECTRÓNICOS el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

SECRETARIO

JUZGADO 24 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
NOTIFICACIÓN PERSONAL

En Medellín, a los _____ de 2013, se notificó personalmente la providencia que antecede a la Procurador 110 Judicial I Administrativo, Dr. SILVIO RIVADENEIRA STAND. Igualmente, se le hizo entrega de los traslados de la demanda.

El notificado

¹<http://www.ramajudicial.gov.co/csj//publicaciones/ce/seccion/399/1179/2949/Cronograma-de-audiencias>